

CENTRO DE ESPARCIMIENTO PARRILLAS

REGLAMENTO PARA USO DE PARRILLAS

TARIFARIO:

- Costo por Invitado a las Parrillas
* S/. 10.00 (Niños o Adultos)
- Costo por Limpieza de Parrilla de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.
* S/. 30.00
- Costo Por Limpieza de Parrilla de 6:00 p.m. a 11:00 pm.
* S/. 50.00

VIGENCIA:

- Temporada de Invierno de lunes a domingo
- Temporada de Verano de lunes a viernes

GENERALIDADES DEL USO DE INSTALACIONES:

El presente reglamento tiene por objeto, regular el modo de utilización de las parrillas para uso y goce exclusivo de los socios del Club, que se hallen al día en el pago de su cuota social.

- 1.- Sistema de Reserva.** La reserva de parrillas la efectúa el asociado titular o cónyuge [solo por vía mail](#) o personalmente (previa cancelación), donde indicara en la misma su nombre y número de carné de socio indicando la fecha de reserva. En el caso de tener invitados deberá hacer constar en la misma, la cantidad y sus nombres y apellidos, de lo contrario estas personas no podrán ingresar al Club.
- 2.- Capacidad de Aforo.** La capacidad por cada parrilla (**Parrillas Nuevas**) es un máximo de 15 personas. Cabe mencionar que las parrillas familiares (**Cholito, Tenis y Squash**) tienen una capacidad máxima para 30 personas.
- 3.- Horario y Forma de utilización.** El horario permitido para el uso de las parrillas es de 1:00 pm. a 6:00 pm. y 6:30 pm. a 11:30 pm. El uso de la parrilla se hará en un ambiente social en la que prevalezcan las buenas costumbres, la prudencia, la tolerancia, el trato amable y se cumplan en la práctica cotidiana para el buen desarrollo de las familias que utilicen dicho sector.

El asociado solicitante será responsable del mal uso y de los daños causados por sus familiares o invitados. El socio deberá colaborar con el personal del Club, en el respeto a las normas de uso de las instalaciones.



4.- Del sector. El sector cuenta con una parrilla, un lavadero y basureros, un servicio de mesas y sillas, los cuales deben quedar en perfecto estado luego del evento. El usuario una vez utilizado debe retirarse para que el personal encargado se encargue de la limpieza de la misma.

5.- Prohibiciones. No se permite colocar en la zona de parrillas juegos inflables, show infantil, toldos, grupos musicales, tabladillos de baile, fuegos artificiales, jugar con pelotas dentro del área y tener cuidado con el área verde de la parrilla (No arrancar las hojas de las plantas).

El ingreso a las parrillas por parte de los asociados e invitados, no incluye el uso de los campos deportivos, queda estrictamente prohibido el ingreso de animales a las instalaciones del Club.

El socio que reserva el uso de la parrilla y no hace uso de la misma y además no da aviso a la administración del Club con un mínimo de 48 horas de anticipación al día del uso reservado no se devolverá el importe abonado por concepto de limpieza porque ya se contrató el servicio.

6.- Sanciones. El socio que incumpla con el Reglamento, pasará al Comité de Disciplina.

Monterrico, junio - 2016

